



RES - 2024 - 123 - CD-ING # UNNE

VISTO:

El Expediente N° 27-2023-03054; y

CONSIDERANDO:

Que, por el expediente de referencia, el Director del Departamento de Hidráulica, solicita llamado a Concurso Público de Títulos y Antecedentes para cubrir Dos (2) cargos de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple, en la asignatura HIDROLOGÍA, elevando a fojas 02, la propuesta del Jurado Docente correspondiente y a foja 13 consta la nómina de observadores estudiantiles;

Que fundamenta la solicitud la necesidad de regularizar la planta docente de la cátedra;

Que constan el Informe Económico correspondiente y el aval de la Secretaría General de Planeamiento;

Que lo actuado se ajusta a lo establecido en la Ordenanza de Concursos vigente (Resolución N° 166/04 - C.D. y N° 956/09 C.S.);

Lo aprobado en Sesión Ordinaria del día 14 de mayo de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD INGENIERÍA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º - LLAMAR a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la provisión de Dos (2) cargos de Auxiliar Docente de Primera, con Dedicación Simple, en el Departamento de Hidráulica – Orientación: HIDROLOGÍA de esta Facultad, en un todo de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza de Concursos vigente (Resolución N° 166/04 - C.D. y N° 956/09 C.S.).-

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a los miembros Titulares y Suplentes que integrarán el Jurado, que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza de Concursos vigente (Resolución N° 166/04 - C.D. y N° 956/09 C.S.).-

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que en el caso de ser necesario, se hará el giro de partidas correspondiente para absorber dicha erogación.-

*"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"*



1994 - 2024  
**30 años**  
*De la Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina*



ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR, publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional del Nordeste, comunicar al Departamento de Hidráulica y cumplido, archivar.-

ING. LILIA M. BÁEZ  
SECRETARIA ACADÉMICA

DR. ING. MARIO E. DE BÓRTOLI  
DECANO

“Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad”



1994 - 2024  
**30 años**  
De la Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina

## ANEXO

### DEPARTAMENTO: Hidráulica

Orientación: **HIDROLOGÍA**

Cargo: **Dos (2) Auxiliar Docente de Primera**

Dedicación: **Simple**

#### TITULARES

Ing. Carlos A. DEPETTRIS

Ing. Hugo R. ROHRMANN

Ing. Javier MROGINSKI

#### Observador Estudiantil

Sr. Juan J. GALDEANO - LU N° 18139

#### SUPLENTES

Dr. Ing. Jorge V. PILAR

Ing. Alejandro RUBERTO

Ing. Germán SVOBODA

Srta. Agostina MOREYRA - LU N° 17674

Srta. Miriam I. IBARRA SENA - LU N°  
15311

**Ing. Lilia M. BÁEZ**  
Secretaría Académica  
Facultad de Ingeniería

**Dr. Ing. Mario E. DE BÓRTOLI**  
Decano  
Facultad de Ingeniería

## Hoja de firmas